

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 PEQUENAS CAUSAS Y C.M.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

111

Fecha: 29-11-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 015 2001 00228	Ejecutivo Singular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR SAN LORENZO	MARTHA LUCRECIA SAAVEDRA QUIROGA	Auto termina proceso por Pago total de la obligación	28/11/2022	1
11001 40 03 015 2001 00228	Ejecutivo Singular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR SAN LORENZO	MARTHA LUCRECIA SAAVEDRA QUIROGA	Auto decide incidente de imposición de sanción a auxiliar de la justicia	28/11/2022	6
11001 41 89 011 2021 00109	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS GRISALES PARRA	BLANCA ELISA NIETO ESPINOSA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	28/11/2022	1
11001 41 89 011 2021 00109	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS GRISALES PARRA	BLANCA ELISA NIETO ESPINOSA	Auto fija caución	28/11/2022	2
11001 41 89 011 2021 00443	Abreviado	ANA JUAQUINA ESPEÑA DE MARTINEZ	BLANCA YANETH VALENZUELA FEO	Auto de Trámite no tiene por notificado y requiere	28/11/2022	1
11001 41 89 011 2021 00790	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ILUMINACION TECNICA S.A.S.	Auto resuelve solicitud acepta subrogacion y reconoce a Fondo Nacional de Garantías s.a.como demandante y reconoce personería	28/11/2022	1
11001 41 89 011 2021 00820	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN DAVID CHALA HERRERA	Auto resuelve solicitud ordena realizar nuevamente notificación	28/11/2022	1
11001 41 89 011 2022 00120	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	LUIS EDUARDO AYALA RUIZ	Auto ordena oficiar	28/11/2022	1
11001 41 89 011 2022 00342	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S. A.	JULIO SNEYDER PEREIRA MONTOYA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	28/11/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29-11-2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA AIRLINE RODRIGUEZ PIÑEROS
SECRETARIO